LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia Carrera 18 No 27 27 Piso 2 Cespa Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 2444 proferido el día 09/08/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173147595

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/08/2025

Desfijar el: 21/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Erika Johana Montoya Benítez
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas